



MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

REGISTRO
Código : DD06/MR/01
Revisión : 00
Fecha de emisión : 04/09/2026

Área responsable: DIRECCIÓN DISTRITAL 06
Programa Institucional, específico u otro:
CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Fecha del análisis: 15/06/2026

Fecha de revisión de la SGC: 04/09/2026

Folio de actualización en el repositorio del SGC: F2026-51

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES										SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS																
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP o PIEC), DE SER EL CASO; O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS.	CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD					IMPACTO			CONTROLES EXISTENTES.	EFECTIVIDAD DEL CONTROL					NIVEL DE RIESGO INICIAL (NPRi) P**EC	TRATAMIENTO.	ACCION (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN.	PROBABILIDAD (1 -10)		IMPACTO (1 - 10)		EFFECTIVIDAD DEL CONTROL (1 -10)	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NPRr) P**EC	
							REMOTA (1)	BAJA (2-3)	MODERADA (4, 5, 6)	ALTA (7,8)	MUY ALTA (9, 10)	MUY BAJO (1)	BAJO (2-3)	MODERADO (4, 5, 6)		ALTO (7,8)	MUY ALTO (9, 10)	MUY ALTO (1)	ALTO (2, 3)	MEDIANA (4, 5, 6)							BAJA (7,8)	IMPROBABLE (9, 10)					
1	Registro de proyectos	Sociales	Existen Unidades Territoriales (UT) donde no hay proyectos registrados.	Las personas habitantes de las UT no están interesadas en registrar proyectos debido a malos resultados en la ejecución de proyectos ganadores en ejercicios fiscales previos, o bien, debido a la percepción de que solo tienen oportunidad de ganar determinados proyectos impulsados por la Alcaldía.	No se celebra consulta en una o varias UT.	Habitantes y DD.		2					10		Personal de la DD realiza actividades de promoción de registro de proyectos con actores estratégicos: COPACO, integrantes de Comités de ejercicios previos, aliados estratégicos.						20	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	La DD dará seguimiento al registro de proyectos por UT y fortalecerá las acciones de promoción en aquellas UT sin registro de proyectos.	25/01/2026	01/03/2026	Titular de Órgano Desconcentrado			1	10	1		10
2	Validación de proyectos	Operacionales	Errores en la validación de proyectos, por lo que se asigna folio de registro a proyectos que no cumplen con lo establecido en la Convocatoria.	La sobre carga de trabajo en la validación de proyectos, sobre todo hacia el final del periodo previsto para el registro y validación, puede originar que se asigne erróneamente folio de registro a proyectos que no cumplen con los requisitos de la convocatoria, por ejemplo, porque la persona proponente no habite en la UT, o el lugar de ejecución del proyecto exceda los límites de la UT.	En caso de no detectarse y corregirse el error, el registro de dicho proyectos puede ser materia de impugnación. O bien, en caso de resultar proyectos ganadores, esos proyectos pueden volverse inejecutables.	Habitantes, Alcaldía y DD.		3					10		La validación de proyectos se asigna a personal de estructura, preferentemente, debidamente capacitado y bajo supervisión directa de la persona Titular.			2			60	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Se fortalecerá la supervisión de esta actividad a través de la asignación de usuarios específicos asignados a cada persona que desarrolla esta actividad, a fin de identificar la causa del error en la validación, y corregirlo reforzando las instrucciones o resolviendo las dudas que están originando los errores.	25/01/2026	04/03/2026	Titular de Órgano Desconcentrado			1	10	2		20
3	Dictaminación de proyectos	Operacionales	La totalidad de proyectos registrados no se dictamina en el plazo establecido para tal efecto en la Convocatoria.	Una inadecuada coordinación con la DG de Participación Ciudadana de la Alcaldía, en la remisión y programación de proyectos para dictaminación puede derivar en que la totalidad de proyectos no se dictamine en tiempo.	Incumplimiento de la Convocatoria, necesidad de que se modifiquen los plazos para dictaminación.	Habitantes, Alcaldía y DD.		3					9		Se coordina la remisión de proyectos y la programación de folios a dictaminar con la DG de PC de la Alcaldía, considerando el ritmo de registro y los plazos disponibles, a fin de garantizar que todos los proyectos se dictaminen en tiempo.			2			54	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Se fortalecerá la coordinación con las DD a fin de evitar el retraso en la remisión de proyectos a esta DDCD, para su oportuno envío al ODA.	04/02/2026	10/03/2026	Titular de Órgano Desconcentrado			1	9	2		18
4	Integración de MRVYO	Operacionales	Indebida integración de las MRVYO	Una inadecuada gestión de los tiempos de registro y capacitación de personas aspirantes puede ocasionar que no se cumpla la meta de designación del número de personas Responsables necesarias integrar cada MRVYO, así como contar con una reserva, o que las personas designadas no estén debidamente capacitadas.	No se integra la totalidad de las MRVYO con el número de personas Responsables necesarias, debidamente capacitadas.	DD y aspirantes		7					8		La DD cuenta con un amplio directorio de personas que han colaborado previamente en ella, a las que se invita a participar como personas Responsables y a referir personas interesadas.			3			168	Reducir riesgo	Se fortalecerá el seguimiento del registro y de la capacitación, de manera que se cumpla con el número de personas designadas necesarias por MRVYO, pero además, que éstas estén debidamente capacitadas.	01/03/2026	26/04/2026	SECOE y PC			1	8	3		24
5	Integración de la documentación consultiva	Operacionales	Indebida integración del paquete consultivo	Una inadecuada gestión de los tiempos o la falta de validación genera errores en la integración de la documentación consultiva en los paquetes que se entregan a las personas Responsables de MRVYO, lo que puede obstaculizar la adecuada recepción de las opiniones durante la jornada.	No se integra adecuadamente la documentación consultiva en los paquetes, lo que obstaculiza o retrasa la recepción de opiniones durante la jornada.	DD, Personas Responsables y ciudadanía.		2					10		Se implementan diversas acciones de validación durante la integración de la documentación consultiva en los paquetes, de manera previa y durante su entrega a las personas Responsables.			2			40	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Se fortalecerá la verificación durante la integración y en el momento de la entrega de los paquetes consultivos a las personas Responsables.	15/04/2026	02/05/2026	SECOE y PC			1	10	2		20

Nota: El documento original esta a resguardo de la DD, la Jefatura de Control de Documentos y Registro cuenta con una copia digital firmada.

6	Seguimiento a la Jornada	Operacionales	Inadecuado seguimiento a la Jornada	Un indebido seguimiento a la Jornada por falta de personal y de planeación.	No se cuenta con información sobre el desarrollo de la Jornada y no se atienden las incidencias que se presentan	DD y Personas Responsables	3	9	La DD da seguimiento a la Jornada a través del personal designado al monitoreo en campo (polígonos), así como en sede distrital, a fin de atender oportunamente las incidencias reportadas y brindar información a oficinas centrales sobre el desarrollo de la jornada.	3	81	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Toda vez que la disponibilidad de personal no está en el ámbito de atribuciones de la DD, se fortalecerá la planeación del monitoreo en campo y el seguimiento de reportes e incidencias desde la sede distrital.	03/05/2026	03/05/2026	Titular de Órgano Desconcentrado	1	9	3	27
7	Acompañamiento a las Asambleas Ciudadanas de Presupuesto Participativo	Operacionales	Inadecuado acompañamiento a las asambleas	Una inadecuada programación y organización del personal disponible evita que se dé un adecuado acompañamiento a las asambleas ciudadanas de presupuesto participativo.	No se celebran las asambleas ciudadanas de presupuesto participativo en la totalidad de las UT del distrito electoral 06, en los plazos previstos en la Convocatoria, y no se integra adecuadamente la documentación generada en ellas.	Habitantes y DD.	3	8	Se elabora una programación que garantiza la celebración de las asambleas de presupuesto participativo en todas las UT del distrito electoral, en el plazo correspondiente, y se asigna al personal necesario para su acompañamiento.	2	48	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Se fortalecerá la capacitación del personal asignado al seguimiento de las asambleas, a fin de que brinden un adecuado acompañamiento y garantizar la debida integración de la documentación generada en las mismas.	16/01/2026	16/12/2026	Titular de Órgano Desconcentrado	1	8	2	16
8	Trámite de medios de impugnación	Operacionales	Indebido trámite de medios de impugnación	La carga de trabajo originada por la tramitación de medios de impugnación durante el desarrollo de diversas etapas de la Consulta puede generar que éstos no se tramiten en los plazos establecidos en la norma procesal, o bien, no se integre debidamente el expediente o el informe circunstanciado.	No se defiende adecuadamente la legalidad de los actos de la DD.	DD	3	10	Se prioriza la identificación y sistematización de la documentación consultiva, a fin de que la Secretaría cuente con los insumos para integrar los expedientes y el informe circunstanciado de cada medio de impugnación.	2	60	Nivel de riesgo aceptable (NRA)	Se identificarán y solicitarán los apoyos materiales y humanos necesarios para la oportuna y debida tramitación de los medios de impugnación, a fin de que sean proporcionados por la persona Titular del OD.	16/01/2026	16/12/2026	Secretaría de Órgano Desconcentrado	1	10	2	20
9	Validación y publicación de la documentación derivada de las Asambleas Ciudadanas de Presupuesto Participativo	Operacionales	Indebida validación y procesamiento de la documentación	Debido a la carga de trabajo no se valida o procesa adecuadamente la documentación derivada de las asambleas, para su publicación en la plataforma de Participación Ciudadana.	No se publica la documentación oportunamente, o bien, esta se publica con inconsistencias o sin la debida protección de datos personales.	DD	5	10	La Secretaría valida y procesa la documentación, para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana.	3	150	Reducir riesgo	Se identificarán y solicitarán los apoyos materiales y humanos necesarios para la oportuna validación y procesamiento de la documentación, a fin de que sean proporcionados por la persona Titular del OD.	16/01/2026	16/12/2026	Secretaría de Órgano Desconcentrado	2	10	3	60

ALTO	Es necesario dar tratamiento inmediato al Riesgo.
MEDIO	Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
BAJO	Nivel de Riesgo Aceptable.

Nota: Si necesitas agregar filas para capturar riesgos, asegúrate de copiar las formulas de las columnas AB y AK.

	Elaboró	Aprobó
Nombre:	Mónica Marlene Cruz Espinosa	Mónica Marlene Cruz Espinosa
Puesto:	Titular de Órgano Desconcentrado	Titular de Órgano Desconcentrado
Firma:		

Documento de referencia: SA/SGC/PR/03
Formato: SA/SGC/MR/01 Rev. 02



MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

REGISTRO
Código : DD06/MR/01
Revisión : 00
Fecha de emisión : 04/09/2026

Área responsable: DIRECCIÓN DISTRITAL 06
Programa Institucional, específico u otro:
ELECCIÓN COPACO 2026

Fecha del análisis: 15/06/2026

Fecha de revisión de la SGC: 04/09/2026

Folio de actualización en el repositorio del SGCE: F2026-51

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS							SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES										SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS													
N°	SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP o PIEC), DE SER EL CASO, O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA.	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO.	RIESGO A EVALUAR. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS.	CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO.	CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO.	PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S)	PROBABILIDAD				IMPACTO			CONTROLES EXISTENTES.	EFECTIVIDAD DEL CONTROL				NIVEL DE RIESGO INICIAL (NPRI) P*1*EC	TRATAMIENTO.	ACCION (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS.	FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa)	FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa)	ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN.	PROBABILIDAD (1 -10)		IMPACTO (1 -10)		EFFECTIVIDAD DEL CONTROL (1-10)	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NPRI) P*1*EC
							REMOTA (1)	BAJA (2-3)	MODERADA (4, 5, 6)	ALTA (7, 8)	MUY ALTA (9, 10)	MUY BAJO (1)	BAJO (2, 3)		MODERADO (4, 5, 6)	ALTO (7, 8)	MUY ALTO (9, 10)	MUY ALTO (1)							ALTO (2, 3)	MEDIANA (4, 5, 6)	BAJA (7, 8)	IMPROBABLE (9, 10)		
1	Registro de solicitudes de candidaturas	Sociales	Existen Unidades Territoriales (UT) donde no hay solicitudes de registro	Las personas habitantes de las UT no están interesadas en participar en la Elección pues no perciben cuál es el impacto de la función de las COPACO en su comunidad.	No se celebra Elección en una o varias UT.	Habitantes y DD.	2				10			Personal de la DD realiza actividades de promoción de registro de solicitudes de candidaturas con actores estratégicos: COPACO, ciudadanía, aliados estratégicos.	2				40	Reducir riesgo	La DD dará seguimiento al registro de solicitudes de candidaturas por UT y fortalecerá las acciones de promoción en aquellas UT sin registros.	10/03/2026	24/03/2026	Titular de Órgano Desconcentrado						20
2	Dictaminación de solicitudes de registro de candidaturas	Operacionales	Errores en la dictaminación, por lo que se dictaminan como procedentes solicitudes de registro de candidatura que no cumplen con lo establecido en la Ley y la Convocatoria.	La sobre carga de trabajo en la dictaminación de solicitudes, sobre todo hacia el final del periodo previsto para el registro y dictaminación, puede originar que se dictaminen como procedentes solicitudes de registro que no cumplen con los requisitos de la Ley y la convocatoria.	En caso de no detectarse y corregirse el error, el registro de dichas candidaturas puede ser materia de impugnación.	Aspirantes y DD.	2				10			La Secretaría supervisa al personal encargado de validar la documentación que conforma cada solicitud.	2				40	Reducir riesgo	Se fortalecerá el desarrollo de esta actividad a través de la incorporación de otras personas integrantes del SPEN a la misma, preferentemente, debidamente capacitadas y bajo supervisión directa de la persona Titular.	10/03/2026	29/03/2026	Titular de Órgano Desconcentrado	1	10		2		20
3	Integración de MRVyO	Operacionales	Indebida integración de las MRVyO	Una inadecuada gestión de los tiempos de registro y capacitación de personas aspirantes puede ocasionar que no se cumpla la meta de designación del número de personas Responsables necesarias integrar cada MRVyO, así como contar con una reserva, o que las personas designadas no estén debidamente capacitadas.	No se integra la totalidad de las MRVyO con el número de personas Responsables necesarias, debidamente capacitadas.	DD y aspirantes	7				8			La DD cuenta con un amplio directorio de personas que han colaborado previamente en ella, a las que se invita a participar como personas Responsables y a referir personas interesadas.	3				168	Reducir riesgo	Se fortalecerá el seguimiento del registro y de la capacitación, de manera que se cumpla con el número de personas designadas necesarias por MRVyO, pero además, que éstas estén debidamente capacitadas.	01/03/2026	26/04/2026	SECOE y PC	1	10		8	3	24
4	Integración de la documentación electiva	Operacionales	Indebida integración del paquete electivo	Una inadecuada gestión de los tiempos o la falta de validación genera errores en la integración de la documentación electiva en los paquetes que se entregan a las personas Responsables de MRVyO, lo que puede obstaculizar la adecuada recepción de las opiniones durante la jornada.	No se integra adecuadamente la documentación electiva en los paquetes, lo que obstaculiza o retrasa la recepción de votos durante la jornada.	DD, Personas Responsables y ciudadanía.	2				10			Se implementan diversas acciones de validación durante la integración de la documentación electiva en los paquetes, de manera previa y durante su entrega a las personas Responsables.	2				40	Reducir riesgo	Se fortalecerá la verificación durante la integración y en el momento de la entrega de los paquetes electivos a las personas Responsables.	15/04/2026	02/05/2026	SECOE y PC	1	10		2		20

Nota: El documento original esta a resguardo de la DD, la Jefatura de Control de Documentos y Registro cuenta con una copia digital firmada.

5	Seguimiento a la Jornada	Operacionales	Inadecuado seguimiento a la Jornada	Un indebido seguimiento a la Jornada por falta de personal y de planeación	No se cuenta con información sobre el desarrollo de la Jornada y no se atienden las incidencias que se presentan	DD y Personas Responsables	3	9	La DD da seguimiento a la Jornada a través del personal designado al monitoreo en campo (polígonos), así como en sede distrital, a fin de atender oportunamente las incidencias reportadas y brindar información a oficinas centrales sobre el desarrollo de la jornada.	3	81	Reducir riesgo	Toda vez que la disponibilidad de personal no está en el ámbito de atribuciones de la DD, se fortalecerá la planeación del monitoreo en campo y el seguimiento de reportes e incidencias desde la sede distrital.	03/05/2026	03/05/2026	Titular de Órgano Desconcentrado	1	9	3	27
6	Trámite de medios de impugnación	Operacionales	Indebido trámite de medios de impugnación	La carga de trabajo originada por la tramitación de medios de impugnación durante el desarrollo de diversas etapas de la Elección puede generar que éstos no se tramiten en los plazos establecidos en la norma procesal, o bien, no se integre debidamente el expediente o el informe circunstanciado.	No se defiende adecuadamente la legalidad de los actos de la DD.	DD	3	10	Se prioriza la identificación y sistematización de la documentación electiva, a fin de que la Secretaría cuente con los insumos para integrar los expedientes y el informe circunstanciado de cada medio de impugnación.	2	60	Reducir riesgo	Se identificarán y solicitarán los apoyos materiales y humanos necesarios para la oportuna y debida tramitación de los medios de impugnación, a fin de que sean proporcionados por la persona Titular del OD.	16/01/2026	16/12/2026	Secretaría de Órgano Desconcentrado	1	10	2	20

ALTO	Es necesario dar tratamiento inmediato al Riesgo.
MEDIO	Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
BAJO	Nivel de Riesgo Aceptable.

Nota: Si necesitas agregar filas para capturar riesgos, asegúrate de copiar las formulas de las columnas AB y AK.

	Elaboró	Aprobó
Nombre:	Mónica Marlene Cruz Espinosa	Mónica Marlene Cruz Espinosa
Puesto:	Titular de Órgano Desconcentrado	Titular de Órgano Desconcentrado
Firma:		

Documento de referencia: SA/SGC/PR/03
Formato: SA/SGC/MR/01 Rev. 02